

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDCLOUD S.A. CELEBRADA EL 02 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE,

En Quito, a los dos días del mes de junio del 2020, a las once horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Abdon Calderon ,se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social de **MEDCLOUD S.A** Con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS,

Preside la sesión el **SRA MARCELA LALAMA LARREA** actuando como Secretario ad-doc y los Señores **FLORENCIO SERRANO CENDRERO, JUAN FERNANDO RAMEIX ARTEAGA Y JOSE ANTONIO RIERA VERA** comparece por sus propios derechos, **propietario de 1 acción, cada una con valor nominal de US\$1,00**

El secretario ad-hoc, deja constancia que se encuentra presente el 100%, del capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones.

Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta Señor **FLORENCIO SERRANO CENDRERO**, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General**
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019,**
- 3) Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos del ejercicio económico 2019.**

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General
Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Empresa
Aprobar el resultado obtenido en el año 2019

Como la empresa se constituyó en diciembre del 2019, no tuvo actividad económica por lo que no existe utilidad ni pérdida.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las trece horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el secretario que certifica- En Quito, a los 2 días del mes de junio del 2020.- f) **FLORENCIO SERRANO CENDRERO**, en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

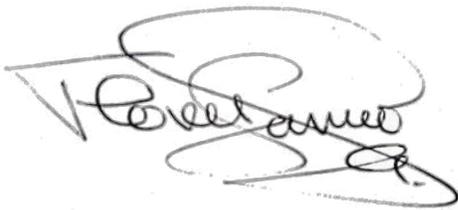
Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Socios de la Empresa. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Quito, 02 de junio del 2020



SRA. MARCELA LALAMA LARREA

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA -ACCIONISTA



SR.FLORENCIO SERRANO CENDRERO

ACCIONISTA -PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. JUAN FERNANDO RAIMEX ARTEAGA

ACCIONISTA



SR. JOSE ANTONIO RIERA VERA

ACCIONISTA

